



ITEL
www.itelspain.com

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
ASESORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA, S.L.**

C/Cadi, 27 – C/Moixerò, s/n
Poligon Industrial Riud'Or – Edifici ITEL
08272 Sant Fruitos de Bages (Barcelona)
Tel. (34) 93 877 41 01 (centralita) – Fax (34) 93 877 40 78
e-mail: itel@itelspain.com – www.itelspain.com
www.limpiezainform.com www.revitec.es
www.itelspain.tv – www.limpiezas.tv

Informe N° C- 14052

JULUNGGUL S.L.

C/ Alfonso I, 24 4ºE

50003 Zaragoza

INFORME DE PRUEBAS

FECHA DE ENSAYOS

INICIO:

16/10/2020

FINALIZACIÓN:

21/10/2020

DESCRIPCIÓN DE MUESTRAS

Mascarillas higiénicas reutilizables
aportados por JULUNGGUL S.L.

INFORME DE ENSAYO

Resultado de las pruebas analíticas

Se somete a su análisis las muestras aportadas de mascarillas higiénicas confeccionadas por JULUNGGUL S.L sito en C/ Alfonso I, 24. 4º E de Zaragoza.

Nuestra referencia C- 14052.

Se trata de mascarillas higiénicas reutilizables.

El sistema de arneses que incorpora esta mascarilla no dificulta su colocación (se puede poner y quitar fácilmente).

Se presenta para su análisis mascarillas de distintas tallas y estampados con género y acabado idéntico con lo cual, unificamos el certificado dando validez a todas las tallas y estampados.

Las mascarillas analizadas cumplen cuanto determina la nueva normativa Europea CWA 17553 y la especificación de la UNE 0065/2020, según se desprende de las pruebas realizadas en este informe.

Pueden considerarse mascarillas barrera.

De las pruebas habilitadas de dichas mascarillas se desprende:

- Eficacia de filtración de aerosoles: >96%.
- Eficacia de filtración de partículas: >94%.

Las pruebas de aerosoles se han realizado en monodisperso y polidisperso caracterizado por una concentración suficiente de partículas de $(3 \pm 0,5) + \mu\text{m}$



ITEL

www.itelspain.com

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
ASEORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA, S.L.

Informe N° C- 14052

Pruebas realizadas según norma UNE-EN 13274.

Minimiza a la proyección de las gotitas respiratorias que contienen saliva, esputos o secreciones respiratorias cuando el usuario habla, tose o estornuda, esta mascarilla limita la penetración en el área nasal y bucal del usuario de las gotitas respiratorias de origen externo.

Esta mascarilla facial tiene su eficacia máxima si se lleva puesta en contacto directo sobre la piel desnuda.

Las barbas pueden reducir su eficacia de filtración por debajo de los límites especificados.

FOTO DE LA MUESTRA:



Posteriormente se han realizado los siguientes ensayos:

- Determinación de la estabilidad dimensional según norma UNE-EN ISO 5077:2008. Resultado: Cumple cuanto determina la normativa.

Garantiza la protección contra aerosoles sólidos y líquidos.

Confortabilidad – adecuada.

- Ajuste facial: >95% (Ajuste a nariz y boca).
- Esta prueba se ha realizado de acuerdo con la morfología media de la población (se han practicado en tres sujetos de ensayo con morfologías diferentes).

Se han tenido en cuenta para esta medición el tipo de arneses que incorpora esta mascarilla.

Cumplen los principios básicos de una mascarilla.

- Cubre nariz, boca y barbilla.
- Están confeccionadas con el material filtrante adecuado.
- Permite la respiración.
- Los materiales usados no presentan riesgos para la salud.
- Su ajuste facial es el adecuado.

No incorpora, como determina la norma, ninguna válvula de inhalación ni exhalación.

El aire inhalado penetra en la mascarilla a través del material y llega directamente a la región de la boca y nariz. El aire exhalado se descarga directamente a través de la misma vía a la atmósfera ambiental. Permeabilidad al aire según norma EN-ISO9237.

El material que compone esta mascarilla soporta la manipulación y el desgaste durante su vida útil, aconsejamos seguir los programas de lavado indicados por el confeccionista.

Estas mascarillas cumplen cuanto determina el R.D 1801/2003 del 26 de diciembre, así como el reglamento (UE) número 1007/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de septiembre de 2011, relativo a las fibras textiles y productos textiles.

La capacidad de absorber humedad impide que la condensación se deposite sobre el usuario.

Garantiza una hermeticidad adecuada frente a la atmósfera ambiental.

Resistente a la penetración de efecto hidrófugo.

No se han utilizado en su fabricación látex / caucho natural.

Por el género y confección pueden considerarse mascarillas higiénicas reutilizables.

Las pruebas de lavado realizadas permiten superar la cantidad de 5 que determina la especificación UNE-0065:2020, sin que altere alguna de las características y resultados exigidos por la norma de las pruebas analíticas reflejadas en el presente informe. Nos remitimos al informe de lavado que determina con exactitud el número de lavados atribuibles sin afectación de la vida útil de las mascarillas.

Estas mascarillas son susceptibles de su esterilización en cabina de ozono, las pruebas determinan la no alteración de sus características originales.

Permite autoclave 120°C.

También permite su desinfección a través de UV. Se han incluido análisis para la eficacia de radiación UV como desinfectante de virus a escala de laboratorio entre los que se encuentran los coronavirus SARS- CoV o MERS-CoV (1, 15-18).

La inoculación se realiza a través del Staphylococcus aureus resistente a la meticilina (SARM) y los bacteriófagos MS2 Y Phi6; este último es un virus de ARN envolvente utilizado como sustituto de los coronavirus.

Resultado: Filtración de partículas de 0.3 micras de diámetro y mayores, equivalente a una eficacia de filtración de al menos 95%. Cumple la normativa vigente para mascarillas higiénicas reutilizables.

Solidez del color en procedimiento de lavado estándar y descritos en informe aparte. Programa de lavado propio de mascarilla usadas en servicios sanitarios. 4,5 (máx. 5).

Las pruebas se han practicado de acuerdo con las normas UNE-EN ISO-105.

Resistencia al peeling.

Las pruebas se han habilitado simulando las zonas de mayor roce de unas mascarillas para uso higiénico. Resultado: 5 (máx. 5). Se han seguido los protocolos de la norma UNE-EN ISO 12945-2.

Respirabilidad, presión diferencial cuyo resultado de las pruebas es:

<23,3 Pa/cm² aproximadamente, tomando como referencia la norma UNE-EN14683:2019+AC:2019 para una presión de vacío de 100 Pa.

Ensayos descritos para un caudal constante (95 l/min) según norma EN 13274-3. (Adjuntamos resultados y gráficos).

Equipos utilizados: FX3340 Air Permeability Tester MinAir.

El acabado de las partes que están en contacto con el portador no posee bordes o rebabas que afecten a la dermis.

Tampoco incorpora grapas u otros elementos que puedan constituir un peligro o molestia para el usuario.

No incorpora acabados fluorocarbonados.

Compatibilidad con la piel: Todas las zonas que entran en contacto con la piel del portador no provocan irritación ni cualquier efecto adverso para la salud.

La prenda en su uso no restringe el flujo sanguíneo.

La prenda no interfiere en los movimientos en su uso.

SISTEMAS DE CONTROL DE LA BIOCONTAMINACIÓN

No se desprende del análisis la presencia de colorantes azoicos, así como de aminas según la Directiva Europea 2004/21/CE (24-02-2004).

También se ha practicado cromatografía de gases y espectrofotometría de masas TLC.

No se ha detectado Dimetilfumarato (DMF) Biocida prohibido en textiles de uso personal en aplicación del real Decreto 1801/2003.



www.itelspain.com

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
ASEORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA, S.L.

Informe N° C- 14052

No libera sustancias tóxicas, cancerígenas, mutágenos, alergias, tóxicos para la reproducción y que no sean perjudiciales en condiciones de uso previsible y normal.

Todas las pruebas se han realizado:

- Ambiente controlado.
- Temperatura 22°C.
- Humedad relativa 40%.

No desprende pelusas.

Cumple cuanto determina la norma sobre:

Resistencia a la penetración microbiana – en seco.

Resistencia a la penetración microbiana – en húmedo.

Desprendimiento de partículas.

Resistencia a la penetración de líquidos, según norma ISO 811.

Ensayo de filtración bacteriana (BFE) según apartado 5.2.2 de la norma UNE-EN14683:2019+AC:2019 $\geq 92,7$

Esta prueba mide el porcentaje de bacterias tamaño en forma $(3 \pm 0,5)$ μm , filtradas por la mascarilla. El material de lucha utilizado como cepa de referencia es Staphylococcus aureus.

Prueba realizada con: Mask Bacterial Filtration Efficiency (BFE) Tester GT-RA02.

Este género está libre de ingredientes nocivos o tóxicos.

No desprende olores desagradables.

Libre de colofonia.

Este certificado permanecerá válido mientras el producto, sus características de fabricación y materiales utilizados no hayan cambiado significativamente.

Los cambios en el diseño, en los materiales y en los métodos de confección deberán pasar los métodos de ensayos y los criterios especificados en la norma UNE 0065/2020 para ser conformes a esta especificación, así como el resto de requisitos de la misma.

Esta mascarilla no es adecuada para niños menores de 3 años.

Según nuestro leal saber y entender es nuestro criterio que el género objeto de análisis cumple con lo que especifica el fabricante.

Las muestras sobrantes o materiales originales se conservaran en ITEL durante 12 meses posteriormente a la emisión del informe, por si fuera necesaria alguna comprobación por parte del solicitante, se deberá hacer en el plazo indicado.

ITEL no puede asumir la responsabilidad de artículos comercializados con otro nombre o marca comercial aunque el artículo sea idéntico al ensayado inicialmente, esta responsabilidad es del cliente.

El presente informe está basado en el análisis técnico de la muestra aportada y en el criterio profesional de ITEL.

Los resultados corresponden extrictamente a las pruebas solicitadas.

Los resultados se consideran propiedad del solicitante y sin autorización previa, ITEL se abstendrá de comunicarlos a terceros.



www.itelspain.com

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
ASEORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA, S.L.

Informe N° C- 14052

Transcurrido un mes, ITEL podrá utilizar los resultados con fines científicos o estadísticos.

ITEL podrá incluir en sus informes, análisis, resultados, etc... cualquier otra valoración que juzgue necesaria, aunque esta no hubiese sido expresamente solicitada.

ITEL queda a la disposición de los directamente interesados en la cuestión planteada para aclarar verbalmente o por escrito cualquier duda que pudiera surgir al respecto o ampliar si fueran necesarios los conceptos vertidos en el presente informe.

ITEL se reserva una copia del informe original que es remitido al solicitante y que será válida siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento.

ITEL asume toda la responsabilidad del presente informe, no así de una interpretación errónea del mismo, en cuyo caso el firmante precisará el alcance y sentido estricto que debe darse al informe.

ITEL no se hace responsable en ningún caso del mal uso de los materiales ensayados.

ITEL no se hace responsable del uso indebido que pueda hacerse de este informe.

La información que contiene el presente escrito no puede ser reproducida ni publicada, parcialmente sin autorización expresa de la dirección de ITEL.

Quedan autorizados para la utilización de este informe técnico para cuantas diligencias y acciones crean de su interés.

Lo que hacemos constar a los efectos oportunos.

St. Fruitós de Bages, 21 de Octubre de 2020



Unidad Certificadora

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA, S.L.

C/ Cadí, 27 C/ Moixeró s/n – Pol. Ind. Riu d'Or
08272 Sant Fruitós de Bages - (Barcelona)
TEL.: 93 877 41 01 FAX: 93 877 40 78
Correo electrónico: itel@itelspain.com
Pág.web: <http://www.itelspain.com>



Valentí Casas
Presidente de ITEL

GRÁFICO

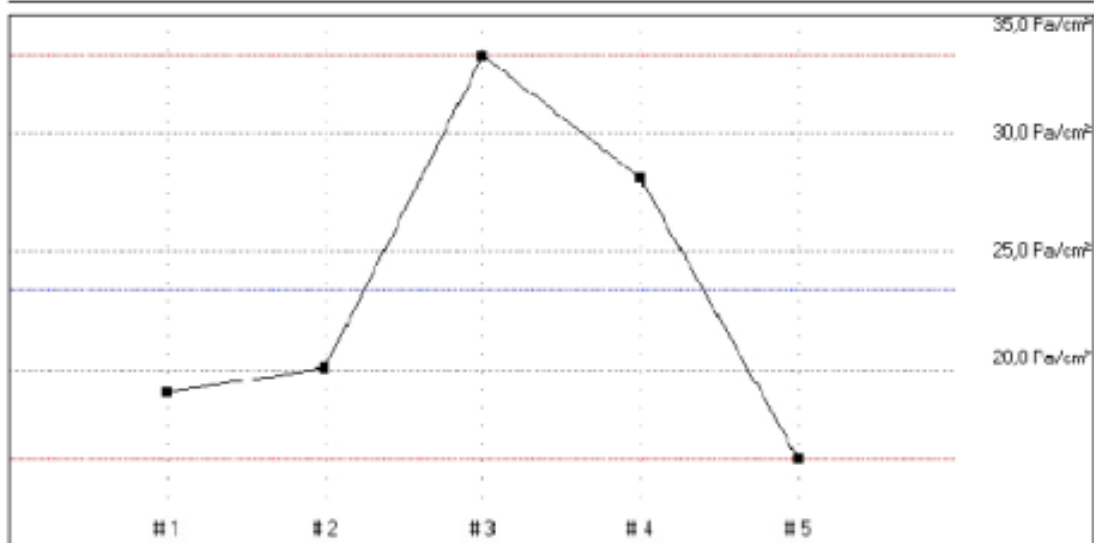
Protocolo de prueba - Laboratorio ITEL

Descripción C-14052 JULUNGGUL, S.L.

Instrumento FX 3340 MinAir
 Número de serie 221.09.20
 Fecha/hora 20/10/2020 / 16:31
 Parámetro de medición EN 14683
 Área de ensayo 5 cm²
 Velocidad del aire 8,0 l/min @ 4.9 cm²

Número	5
Promedio	23,3 Pa/cm ²
CV	30,4 %
Mínimo	16,2 Pa/cm ²
Máximo	33,3 Pa/cm ²

#	Fecha	Hora	Comentario	Resultado
1	20/10/2020	16:19:26		19,0 Pa/cm ²
2	20/10/2020	16:33:49		20,1 Pa/cm ²
3	20/10/2020	16:34:26		33,3 Pa/cm ²
4	20/10/2020	16:34:40		28,1 Pa/cm ²
5	20/10/2020	16:36:22		16,2 Pa/cm ²





**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
ASESORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA, S.L.**
C/Cadí, 27 · C/Moixeró, s/n
Polígono Industrial Riud'Or –EdificiITEL
08272 SantFruitós de Bages (Barcelona)
Tel.: (34) 93 877 41 01
itel@itelspain.com
www.itelspain.com
www.limpiezainform.com -www.revitec.es
www.itelspain.tv -www.limpiezas.tv

INFORME DE LAVADO

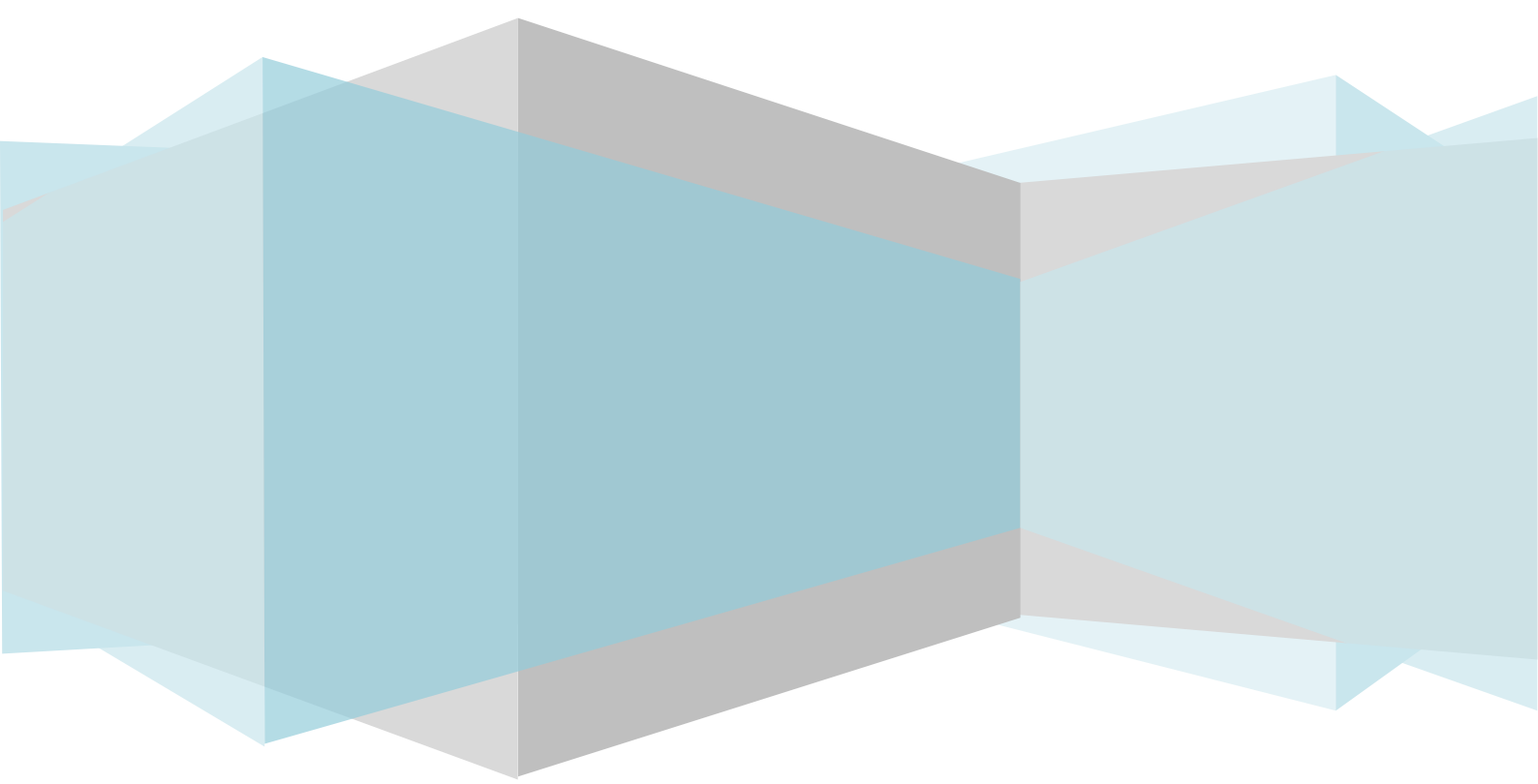
Nº de Orden: 20385

Fecha: 21/10/2020

JULUNGGUL S.L.

C/ Alfonso I, 24 4ºE

50003 Zaragoza



SantFruitós de Bages, 21 de Octubre de 2020

Distinguidos Sres.:

Correspondiendo a su solicitud, nos place remitirles Informe Técnico N^o de orden 20385 de mascarillas de protección aportadas por JULUNGGUL S.L. para determinar el proceso de lavado idóneo para este género, así como la durabilidad en número de lavados del mismo.

Identificación: mascarillas higiénicas reutilizables

Una vez confeccionado en forma de mascarilla o prenda, la legislación obliga al etiquetado de identificación, composición y recomendamos, aunque no sea obligatorio, el etiquetado de mantenimiento, siendo este el que acompañamos en dicho informe.

Los símbolos de mantenimiento que a continuación reproducimos son los símbolos adecuados a los procesos de lavado para conseguir la máxima durabilidad.

**TRATAMIENTO DE
CONSERVACIÓN**





Las mascarillas aportadas para su análisis, deben considerarse idóneo como tejido de uso higiénico reutilizable.

En las pruebas de lavado de dicho tejido hemos tenido en cuenta la estabilidad dimensional del hilo de cosido que se ha utilizado en la confección de la misma para evitar arrugas o deformaciones, según Norma UNE-EN 5077:2008.

Se han habilitado pruebas de laboratorio que reproducen de forma acelerada los ciclos de lavado idóneos y descritos más adelante, lo que nos permite afirmar que la durabilidad atribuida a estos tejidos, una vez confeccionadas, debe ser superior a 73 lavados sin que afecte a las características del tejido. Es decir, que hasta este número de lavados mantiene el límite de los parámetros establecidos por la especificación UNE 0065/2020.

Sigan siempre las instrucciones de lavado que indicamos en este documento.

Determinación de la estabilidad dimensional, según norma ISO 6330.

La transferencia atmosférica, solo podría llegar a afectarse en el caso de enjuagues deficientes, ya que si fuera así produciría incrustaciones inorgánicas que reduciría la transferencia de O₂.

El proceso de lavado:

- No utilizar lejía, podría afectar las características del tejido.



- Solo utilizar suavizante bactericida en el último enjuague. En caso de no ser bactericida, no utilizar ningún tipo de suavizante. Si se usa suavizante, este debería estar exento de colorantes.
- Solo utilizar pre-lavado si el tejido incorpora manchas o suciedades que se fijarían con la temperatura de lavado. En caso contrario no es necesario utilizar el pre-lavado.
- Utilizar nivel de agua alto en el lavado.
- Tiempo del lavado: 8-10 minutos.
- Temperatura de lavado: a 35°C.
- Detergente humectante (dosificación según producto, lo indicará la etiqueta del envase del detergente).
- pH: ligeramente alcalino, no superior a pH 9.
- Enjuague solo con agua. 3 ciclos.
- El detergente usado para el lavado de este tejido debe estar exento de blanqueantes ópticos.
- El tiempo de centrifugado, estará condicionado a las revoluciones de la máquina lavadora y su factor K.
- Puede utilizarse secadora. Este proceso puede realizarse hasta 70°C, sobrepasar esta temperatura podría afectar el género.
- Los ensayos se han realizado según norma UNE-EN ISO 6330:2012.

Nota*: Hemos elaborado las mismas pruebas de lavado a 60° dado el hábito de los hospitales en trabajar a esta temperatura, en el caso de este tejido y con el proceso de lavado descrito, lo consideramos innecesario. A esta temperatura, el número de lavados que soportaría sin alterar ninguna de sus características sería aproximadamente un 14% menos.



Las bolsas tipo red en el lavado reducirían la acción mecánica e incrementarían la durabilidad de este textil en un 6%.

Para agrupar las mascarillas en el proceso de lavado, se puede utilizar una bolsa hidrosoluble que se disuelve automáticamente en la fase de lavado, lo que permite limitar el contacto en las personas con las mascarillas sueltas.

Esta mascarilla no debe someterse a la limpieza en seco, dado que este proceso deja sustancias volátiles que son peligrosas para la salud.

INTERPRETACIÓN:

La justificación de los tres enjuagues es precisamente para evitar incrustaciones inorgánicas. Estos enjuagues se realizarán solo con agua, excepto el último, en el caso de que utilicen suavizante bactericida.

El proceso de lavado descrito está basado en las pruebas habilitadas, no afectando a ninguna de las propiedades del tejido descrito en nuestra certificación C- 14052, emitida con fecha 21 de octubre de 2020.

Si alguno de sus clientes dispone de procesos de lavado con ozono, les elaboraríamos el correspondiente programa y ciclos adecuados.

En los procesos de lavado Wet-Clean el programa de lavado es el mismo.

En el lavado a mano pueden utilizar cualquier detergente comercial exento de blanqueantes ópticos, a efectos de higienización mejor utilizar un detergente probiótico.



En el lavado a mano, es recomendable no sobrepasarse en la temperatura de lavado, es decir, lavar a un máximo de 35°C ya que, a una temperatura superior podría, incluso en lavados reiterativos, castigar la dermis y el colágeno de la piel.

En este caso la acción mecánica es normal, es decir, el roce de una mascarilla con otra.

En cuanto a la cantidad de detergente dependerá de la calidad del mismo y del grado de dureza del agua, en aguas duras debemos incrementar ligeramente la dosificación del detergente. En cualquier caso, la dosificación correcta nos debe venir reflejada en la etiqueta del producto detergente que estemos utilizando (lo determina la legislación actual).

Si se utiliza suavizante, éste debería estar exento de colorantes.

En el caso de no utilizar secadora podemos tender las mascarillas siendo indiferente tenderlas al sol o a la sombra, solo será uno más de los aspectos que configuran el tiempo de secado.

Principalmente en el caso de mascarillas de color, debemos tener en cuenta que el detergente no contenga en su composición blanqueantes ópticos (lo indica la propia etiqueta del producto).

Aunque el lavado sea a mano, podemos utilizar secadora si fuera el caso, deberíamos procurar no sobrepasar los 70°C ya que, no tanto el género, pero sí el acabado, podría reducir sus prestaciones.

Podemos lavar, aunque sea a mano, conjuntamente varias mascarillas, incluso mezclar diferentes formatos, solo en el caso de que entre ellas



hubiera mascarillas confeccionadas con tejido de microfibra deberíamos evitar la mezcla ya que la microfibra al trabajar por capilaridad retendría pelusilla que pudieran desprender el resto de mascarillas.

Nota: Recomendamos lavar las mascarillas antes del primer uso.

Lávese las manos con agua, jabón, gel hidroalcohólico o también agua ionizada antes de ponerse la mascarilla.

El presente informe está basado en los datos y antecedentes aportados por el solicitante, el análisis técnico de la muestra facilitada y en el criterio profesional de ITEL.

ITEL, si fuera el caso que posteriormente a la fecha de realización del informe llegaran a nuestro conocimiento nuevos datos o antecedentes de la cuestión planteada, se reserva, si así se justificase, el derecho de rectificación.

Los resultados se consideran propiedad del solicitante y sin autorización previa, ITEL se abstendrá de comunicarlos a terceros. Transcurrido un mes, ITEL podrá utilizar los resultados con fines científicos o estadísticos.

ITEL podrá incluir en sus informes, análisis, resultados, etc... cualquier otra valoración que juzgue necesaria, aunque esta no hubiese sido expresamente solicitada.

ITEL queda a la disposición de los directamente interesados en la cuestión planteada para aclarar verbalmente o por escrito cualquier duda



que pudiera surgir al respecto o ampliar si fueran necesarios los conceptos vertidos en el presente informe.

ITEL se reserva una copia del informe original que es remitido al solicitante y que será válida siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento.

ITEL asume toda la responsabilidad del presente informe, no así de una interpretación errónea del mismo, en cuyo caso el firmante precisará el alcance y sentido estricto que debe darse al informe.

ITEL no se hace responsable del uso indebido que pueda hacerse de este informe.

ITEL no se hace responsable en ningún caso del mal uso de los materiales ensayados.

La información que contiene el presente escrito no puede ser reproducida ni publicada, parcialmente sin autorización expresa de la dirección de ITEL.

Quedan autorizados para la utilización de este informe técnico para cuantas diligencias y acciones crean de su interés.



CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORAMIENTO PARA LA LIMPIEZA

C/ Cadí, 27 - C/ Moixeró, s/n - Polígono Industrial Riud'Or
08272 SantFruitós de Bages - (Barcelona)

TEL.: 93-877 41 01

FAX: 93-877 40 78

Correo electrónico: itel@itelspain.com

Pág.web: <http://www.itelspain.com>

FIRMADO:

VALENTI CASAS

PRESIDENTE DE ITEL

Obligaciones de información al consumidor de las mascarillas higiénicas.

1. Los datos mínimos exigibles en el etiquetado de las mascarillas higiénicas son:
 - Datos de la empresa: nombre, razón social y domicilio.
 - Denominación usual del producto: aquel por el que sea conocido con el fin de que pueda identificarse plenamente su naturaleza.
 - Contenido del envase: número de unidades si el envase contiene varias mascarillas.
 - Composición.
 - Periodo recomendado de uso.
 - Características esenciales del producto, incluyendo la talla en caso de ser pertinente, y si es reutilizable o de un solo uso.
 - Advertencias, entre ellas «Este producto no es un equipo de protección individual ni un producto sanitario».
 - Lote de fabricación cuando el proceso de elaboración se realice en series identificables.
 - Instrucciones de uso sobre colocación, uso y mantenimiento, manipulación y eliminación.
 - Lugar de procedencia u origen, en el caso de que su omisión pudiera inducir a error al consumidor.
 - Si cumple las especificaciones técnicas UNE 0064-1:2020, UNE 0064-2:2020 o UNE 0065:2020, que establecen los requisitos mínimos que deben cumplir las mascarillas higiénicas, no reutilizables y reutilizables en cuanto a los materiales que se utilizan para su diseño, elaboración, confección, marcado y uso o cualquier norma equivalente.
 - Los datos testados relativos a la eficacia de filtración bacteriana (BFE), y de respirabilidad (Presión diferencial), (Pa/cm²), en caso de que se haya realizado test, incluyendo en número de ensayo y el laboratorio empleado.
 - Si se trata de una mascarilla higiénica reutilizable debe indicarse un número de lavados máximo, así como un método de lavado o higienización.
 - Precio final completo conforme al artículo 20.c) del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.
2. Por razones justificadas de espacio, los datos obligatorios podrán figurar en las instrucciones, folletos o documentos que acompañen al producto.
3. Los datos del etiquetado no deberán inducir a error o engaño por medio de inscripciones, signos, anagramas o dibujos, ni dejarán lugar a dudas respecto de la verdadera naturaleza del producto.
4. El etiquetado se colocará de manera clara y duradera en su envase, recomendándose el embalaje más pequeño disponible comercialmente, o sobre el producto siempre que sea perfectamente visible por el consumidor a través del embalaje. Asimismo, si la venta es a través de Internet, esta información también debe mostrarse en la página web.
5. Los productos que se suministren no envasados al consumidor deberán incorporar la información obligatoria, bien en la etiqueta sobre el propio producto, bien en el folleto o documento que acompañe al mismo y que debe entregarse al comprador.